



À
MARÍA SANTÍSIMA

EN SU

CONCEPCIÓN INMACULADA



Virgen Purísima, Patrona
insigne de los españoles, ruega
por esta patria afligida, que
llora por sus hijos empeñados
en fratricida guerra. Enjugad
las lágrimas de tantas madres,
alcanzándonos el dón santo de
la paz.



LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

**Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta**

SANTOS DE LA SEMANA

Día 6.—Domingo.—San Nicolás, Obispo.

Desde niño dió este Santo muestra de haber sido escogido para Dios, porque ya entonces se mortificaba ayunando tres veces á la semana. Concluídos sus estudios, en los que hizo grandes progresos, le ordenó de Sacerdote un Obispo, tío suyo, el cual, al tiempo de ordenarle dijo á los circunstantes: «Un nuevo sol, hermanos, veo nacer que ha de causar grande consuelo y descanso en el mundo». Entregado á la oración, su trato era sumamente modesto, repartiendo su hacienda entre los pobres. Dotó á tres doncellas hermosas y nobles, que por su pobreza estaban en peligro de vender la castidad. Fué electo Obispo de Mira por inspiración divina; y con haber sido siempre su vida tan perfecta, todavía, después que se vió Obispo, hablando consigo mismo decía: «Nicolás, otra vida; hasta aquí has vivido para tí, ahora has de vivir para otros». Fué, en fin, San Nicolás ornamento de la Iglesia y dechado

de santos Prelados, obrando el Señor por su mediación infinitos milagros. Murió el 6 de Diciembre del año 326.

El rezo es de la Dominica 2.^a de Adviento, con rito semidoble aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

Día 7.—Lunes.—Los santos mártires Policarpo y Teodoro; el glorioso tránsito de San Agatón, soldado y mártir, y San Ambrosio, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 8.—Martes.—† LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN; San Eutiquiano, Papa y mártir; San Rumarico, abad, y San Macario, mártir.

Se reza de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, Patrona de España, con rito doble de primera clase, con octava y color azul.

Día 9.—Miércoles.—Santa Gorgonia, hermana de San Gregorio, el teólogo; San Restituto, Obispo y mártir, y Santa Leocadia, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 10.—Jueves.—Santa Eulalia, virgen y mártir; San Mel-

quiades, Papa; San Diosdado, Obispo, y la Traslación de la Santa Casa á Loreto, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 11. — Viernes. — Los santos mártires Victorico y Fusciano; San Eutiquio, mártir, y San Dámaso, Papa y confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco. Es día de ayuno.

Día 12. — Sábado. — San Sinesio, mártir, y los santos mártires Majencio, Constancio, Crescencio, Justino y sus compañeros.

El rezo es de Santa Eulalia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Es día de ayuno.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 6. — Catedral. — A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Lectoral.

Hermanitas de los Pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices. — A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde continúa la novena á la Inmaculada Concepción.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M.

Purísima Concepción. — Continúa la novena á su titular. Predicará el Sr. Canónigo Penitenciario.

San Martín. — La novena á la Purísima Concepción. Será orador un P. Jesuíta.

Religiosas Franciscas. — Prosigue la novena á la Purísima.

Iglesia conventual de San Esteban. — Misas rezadas á las cinco seis, siete, ocho y nueve. A las siete y media comunión de los guardias de honor. A las nueve y media solemne misa conven-

tual. Por la tarde á las cuatro exposición, rosario, sermón y procesión del Rosario. Cinco indulgencias plenarias por ser el primer domingo. Todos los domingos de Adviento indulgencias de las estaciones; para los cofrades del Rosario plenarias.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media misa solemne.

Clerecía. — Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las once misa de los niños de las catequesis.

Día 7. — Purísima Concepción. — Termina la novena anunciada. El sermón estará á cargo de don Antonio Casanueva.

San Martín. — Sigue la novena á la Purísima Concepción, predicando un P. Jesuíta.

Religiosas Franciscas. — Sigue la misma novena.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Principia el octavario á la Purísima Concepción. Todos los días al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se rezará el Santo rosario, la letanía y el octavario, terminando con los gozos y despedida.

Adoratrices. — Sigue la novena á la Purísima Concepción.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — A las cinco solemne Salve Carmelitana.

Día 8. — Catedral. — A las nueve y media misa de Pontifical y bendición Papal. Predicará el Canónigo Sr. Campoamor. En la capilla de San Antonio, á las siete y media, misa de comunión, y á las ocho en la capilla de la Dolorosa para las Señoras de las Conferencias.

Adoratrices. — A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto. A las cinco de la tarde último día de

novena á la Inmaculada Concepción.

San Juan de Sahagún.—A las ocho solemne misa Minerva, costeada por una devota.

Purísima Concepción.—Fiesta á la Virgen Santísima. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y reserva. Después de la misa de doce se expondrá de nuevo al Señor y á las cinco de la tarde, Santo rosario, solemnes completas, sermón que predicará el Dr. D. Aureliano Sevillano, y reserva.

San Martín.—Ultimo día de novena á la Purísima. Predicará un P. Jesuíta.

Religiosas Franciscas.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Continúa el octavario anunciado.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco de la mañana. A las diez solemne misa conventual. Los Hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo ganan dos plenarios y cinco los cofrades del Rosario.

Hermanitas de los Pobres.—Fiesta á la Purísima Concepción. Todo el día expuesto el Santísimo. A las cuatro de la tarde estación, rosario, plática y reserva.

San Benito.—A las ocho comunión general para los socios de San Vicente de Paul.

Capilla de San Isidro.—Comunión general para los socios del Círculo de Obreros.

Día 9.—*San Martín.* Fiesta á la Purísima Concepción. Por la mañana á las diez y media misa

solemne y sermón que predicará el Rvdo. P. Zugasti, S. J. Por la tarde al obscurecer será la reserva.

Religiosas Franciscas.—Termina la novena á la Purísima.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Prosigue el octavario á la Concepción de María Santísima.

Día 10.—*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Religiosas Franciscas.—Fiesta en honor de la Purísima Concepción. A las diez y media de la mañana misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Tapia Ullán, capellán del Hospital. A las cuatro y media de la tarde se reservará al Señor Sacramentado.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Sigue el octavario á la Purísima Concepción.

Día 11.—*Capilla de las Hijas de Jesús.*—El octavario anunciado.

Día 12.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete de la mañana misa privilegiada del Rosario.

Convento del Corpus.—Fiesta á la Inmaculada. A las diez misa y sermón que predicará el doctor D. Ceferino Andrés, Vicerector del Colegio de Estudios Superiores. La reserva será á las cuatro y media.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco y media solemne salve Carmelitana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Continúa el octavario á la Purísima Concepción.

LA VIRGEN INMACULADA

PARA hablar de la Virgen Pura no tiene el hombre palabras; solamente hay en el fondo del corazón humano un dejo de su primitiva dignidad, que le impulsa á María, como al centro y foco de la santidad más pura y de la hermosura serena y tranquila, sin mancha ni ruga.

Para la fe cristiana, esos embelesos son de sabor más rico y esa atracción más vehemente: de aquí que la piedad ponga en nuestra lengua acentos amorosos y palabras inspiradas, los cantos bíblicos para saludar á la Inmaculada Concepción, Aurora resplandeciente, Arca elegida, Huerto cerrado, Fuente sellada, Azucena entre espinas.....

También la invocamos como Reina y Señora de la paz desde el primer instante de su sér, y hoy, al tremolar en las banderas españolas su nombre purísimo, parece que levantamos sobre los enemigos de la patria y de la fe el símbolo de la paz victoriosa.

La Virgen inmaculada, concebida sin mancha ni sombra de pecado, queda así por la obra predilecta de Dios Reina de la paz.

La guerra es el patrimonio del pecado: el hombre, por su naturaleza caída, vive en una lucha continua; su espíritu es combatido sin cesar por la codicia de la carne, y esta lucha es el teatro de las escenas humanas.

Siempre suspirando por la paz, siempre en su busca...

Mas hé ahí nuestro amparo y refrigerio: la Purísima Concepción. Ella es la misma paz; nunca sintió la guerra interior, y su espíritu, señor de sus potencias y sentidos, se

gozaba siempre en las delicias sin fin. Nos llama y nos invita á la paz.

Que venga ¡oh, Virgen pura! esa dicha para el alma y también para la pobre España, combatida hoy por los que odian su nombre y sus tradiciones gloriosas.

M. D.

PERRITOS

Vo admiro, como el que más, la fidelidad canina, hasta el punto de encontrar muy juicioso lo que dijo el inolvidable Serra; de que

«Hay hombres en este mundo que valen menos que un perro».

Casi estoy por decir que Darwin no exageró mucho cuando dijo que su perro *presentía lo sobrenatural* cuando le ladraba á la sombrilla.

Soy de parecer que todos debíamos pedir á Dios (como hacía un Santo) corazón de perro, es decir, un corazón sin pizca de rencor ni mala voluntad; y no dudo de que si con *perros chicos* podemos salir de apuros, mejor nos fuera con *perros grandes*.

Pero no puedo tolerar que á estos animalitos se les concedan ciertas *perrogativas*, que decía un diputado algo *corto* de lengua.

Pase que se les abrigue con mantitas bordadas con iniciales más ó menos artísticas; ni rechazo que les afeiten los cuartos posteriores, dejando en la extremidad de la cola una borlita inverosímil. Todo esto es, al fin, una expansión inocente y hasta cierto punto disimulable en un siglo tan superficial como el nuestro.

Lo que juzgo intolerable es que se haya llegado al lamentable abuso de vestir de hombre á los perros de cierta categoría.

En Inglaterra hay can que tiene su docenita de camisas muy planchaditas, sus corbatas de azul marino para el paseo, y sus cuellos de pajarita.

A otros les ponen sus levitas abrochadas, con sus bolsillos invisibles por si tienen que guardar algo (?)

Hay perros tan privilegiados que tienen sus pantaloncitos enanos de tricot con su trampita y todo.

Á tanto ha llegado la exageración, por no decir otra cosa, que hay modistas del género; y según un popular diario, de donde tomo estos apuntes, existen señoras en Inglaterra, y algunas en España, que se han gastado ya con el perro algunos miles de pesetas en la ropita de visita.

¿No le parece al lector seria mejor comprar vestido para el pobre que no lo tiene, y dejar que fuera el perro en pelota y con las manos en los bolsillos? Yo creo que sí. Y no es que juzgue yo al perro un animal inútil ó grosero, no; á quienes califico de ese modo son á esas personas que no tienen una mirada cariñosa ni un perro chico para el mendigo, y sin embargo, son capaces de gastarse cincuenta pesetas en un frac colorado para el perro de la casa.

Cualquier día nos sorprende un perro con su capita de embozos azules y con un sombrero hongo que da la hora.

Pero el perro siempre es perro, quiero decir, animal, y es probable que, aunque sea puesto de guantes, se vaya el estercolero y haga perradas con el traje.

Acaso se diga que no todo el dinero se emplea en abrigar á los perros; que también la caridad española está ahora precisamente dando una gallarda muestra de lo que vale,

dando su dinero para socorrer á los licenciados de Cuba, conforme; pero seguramente esos que dan su dinero con este fin caritativo, no son de los que exageran el amor al perro vistiéndolo de señorito. De ninguna manera. Los que tienen semejante chifladura no les da por ahí. De seguro que en vez de comprar una manta ó un par de camisas para que se cubra ese pobre hijo de España que viene de defender su bandera, son capaces de comprar al perro un gabancito de pieles para que no le dé *moquillo*.

X.

PLEGARIA

Virgen Pura, del Cielo alegría,
 Tú, que velas de noche y de día
 Por el pueblo cristiano español,
 No desoigas la súplica ardiente
 Que te envía mi pecho ferviente
 Lacerado por triste dolor.

Allá lejos, muy lejos
 De esta tu tierra amada
 En lucha despiadada
 Muriendo acaso están
 Millares de españoles
 Que te aman y te adoran,
 Mientras sus madres oran
 Cansadas de llorar.

Si brotán de sus ojos
 Las lágrimas á mares,
 Tú harás que sus pesares
 Se truequen en placer:
 Tú, que tuviste un Hijo,
 Mitigarás su llanto,

¡Tú, que sufriste tanto
Al verle padecer!
Y ahora, Virgen Pura,
Que al lado de Él resides,
Y todo cuanto pides
De Él puedes alcanzar,
Mándale que deponga
Su inmensa y justa saña,
Que calme de tu España
El lúgubre pesar.

Sí, Reina de los Angeles,
De un pueblo desgraciado,
De Dios abandonado,
Ten, Madre, compasión;
Y acompañando el júbilo
Que hoy reinará en el cielo,
Celebre él en el suelo
Tu Pura Concepción.

Virgen Pura, del Cielo alegría,
Tú, que velas de noche y de día
Por tu pueblo cristiano español,
No desoigas la súplica ardiente
Que te envía mi pecho ferviente
Traspasado de agudo dolor.

FRANC. LUZÓN.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Proposiciones impías.—En la Cámara de los diputados de Francia y con ocasión de empezar á discutirse el presupuesto de Cultos, el Sr. Faberot ha pretendido la absoluta supresión del mismo.

Esta enmienda ha sido rechazada por 340 votos contra 181.

También ha rechazado la Cámara por 315 votos contra 212 una proposición pidiendo que sea denunciado el Concordato vigente con la Santa Sede.

La Religión en los Estados- Unidos.—El día 26 del corriente los Estados- Unidos celebran cultos extraordinarios, ayunos y actos de devoción para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año y por la elección del nuevo presidente.

Es interesante este dato para los que entre nosotros censuran las rogativas por el fin de la guerra y los oficios religiosos de los que se encomiendan á Dios para la paz deseada.

El presidente de la república, Mr. Cleveland, ha dado una proclama que merece ser leída.

Héla aquí.

«El pueblo de los Estados- Unidos no debe olvidar nunca la deuda de gratitud que tiene con el Dios de las naciones por el vigilante cuidado con que le ha evitado desastres crueles y le ha mostrado la senda de la paz y la dicha. Ni debe tampoco dejar de reconocer, contrito y humilde, su tendencia á separarse de las enseñanzas de Dios y á seguir, con orgullo pecaminoso, sus propias inspiraciones. Para avivar todos estos pensamientos conviene designar un día especial en que todos nos acerquemos unidos al trono de gracia con alabanzas y súplicas...

»Que en ese día ponga cada cual tregua á sus trabajos y ocupaciones y se reuna en los lugares destinados al culto, á fin de dar de consuno gracias al Soberano del Universo por haber conservado la nación y librádola de los peligros que la amenazaban; por la paz que hemos disfrutado; por habernos librado de pestes y enfermedades en el año transcurrido; por la abundante recompensa á los trabajos del labrador y por los demás beneficios recibidos. Imploramos el perdón de nuestros pecados y no olvidemos en este día de gracias á los pobres y menesterosos, procurando que la caridad haga más aceptables nuestras alabanzas á los ojos del Señor.»

Este ejemplo que el estado oficial da en la República norteamericana deberá avergonzar á los gobernantes de naciones donde, á pesar de ser la religión oficial la católica, no se acude pública y oficialmente á pedir á Dios auxilio y amparo en las aflicciones.

Por lo demás, de desear sería que el fruto de las oraciones y ayunos del pueblo norteamericano diesen por resultado el arrepentimiento por su complicidad con los asesinos, incendiarios y ladrones de la Manigua cubana protegidos por los *yankéés*.

Gastos de una misión diplomática.—Leemos en periódicos extranjeros que el Papa ha gastado en la caritativa embajada de Mons. Macario á Menelik la suma de 60.000 francos.

Está demostrado por testimonios elocuentes, expuestos por la prensa católica italiana, que el Gobierno de Humberto intercedió cuanto pudo para evitar el triunfo de la pretensión de la embajada pontificia.

Los soldados y la reliquia.—El conde Welssersheimp, ministro de la guerra en Austria, ha dispuesto que no se ponga entorpecimiento alguno á los soldados católicos para que los domingos y días de fiesta cumplan con sus deberes religiosos, y al mismo tiempo se ha quejado en documentos oficiales que han causado profunda impresión, de que ciertas influencias que indica sin nombrarlas, minen los sentimientos religiosos de los soldados, que el Gobierno procurará conservar y aumentar, cueste lo que cueste.

Las Diócesis de España

Bautismo.—En la parroquia de San Millán, de Madrid, ha sido bautizado, á los veintitrés años de edad, el catecúmeno Federico Anglada, hijo de padres españoles, el cual se había criado, por circunstancias especiales, fuera del seno de la Santa Iglesia católica, ingresando en ella, merced á los consejos y enseñanzas de D. Pablo Marín y su esposa doña Luisa Cuevas, los que fueron padrinos del referido catecúmeno.

Al acto asistió todo el clero parroquial y numerosa concurrencia.

Ofrecimiento patriótico.—El Superior del convento de Santo Domingo de Cádiz se ha presentado á la Junta constituida allí para socorrer á los heridos de Cuba, ofreciendo el convento, sus servicios y los de la comunidad entera para asistir á los soldados enfermos y heridos.

Son tantas las pruebas de patriotismo que todo el clero de España ha dado y sigue ofreciendo en todas las aflictivas circunstancias porque atravisa la madre patria,

que nos consideramos relevados de tributarle elogios y de citar hechos, porque toda la prensa así lo viene haciendo.

La sortija de un ladrón.—Por toda la prensa ha corrido la siguiente noticia:

«Vamos á referir á nuestros lectores una historia, de que ha sido protagonista há poco tiempo la marquesa de X.

La aludida dama montó en un tranvía en una de las principales calles de Madrid, iba modestamente vestida de negro y con mantilla del propio color, y se dirigía á visitar á varios pobres en el barrio Y. Al lado suyo, en el tranvía, se colocó un caballero correctamente vestido y en cuyas manos deslumbraban magníficos solitarios.

El caballero con precaución grande, sustrajo de la faltriquera de la marquesa de X su portamonedas, sin que ella se diera cuenta del robo hasta que llegó á las guardillas de los pobres y buscó inútilmente su portamonedas.

En vez de éste encontró, con gran asombro, en la faltriquera un magnífico solitario, que el fingido caballero se había dejado, con la precipitación de robar el portamonedas.

La marquesa de X llevaba 500 pesetas en billetes, que fueron las que le robaron. La alhaja del ladrón ha sido tasada por un conocido platero de esta corte en 1.000 pesetas.

La marquesa ha consultado con varias y respetables personas qué debía hacer con la sortija, y la han aconsejado que la mitad de las 1.000 pesetas las dedique á los pobres y la otra mitad que se quede con ella, en compensación de las 500 pesetas robadas».

S a l a m a n c a

Enseñanzas.—Desde el día 1.^o del corriente mes de Diciembre están abiertas en el Protectorado de Industriales Jóvenes de esta capital las utilísimas enseñanzas de Matemáticas, carpintería, albañilería y cantería, pudiendo matricularse los que lo deseen, en la clase de dibujo del mismo, de seis y media á ocho y media de la noche.

Misas.—Todas las que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias parroquiales y conventuales, serán aplicadas por el eterno descanso de D.^a Cecilia Vicente, viuda de Olazábal, recibiendo los señores sacerdotes 2'50 pesetas de limosna y las gracias.

En el mismo día aplicarán la misa los sacerdotes que gusten en las parroquias de la Catedral y San Martín por el alma de D. Felipe Díaz, que falleció en Legaspi (Filipinas) el 8 de Diciembre del 95. Limosna 3 pesetas.

De igual manera, todas las misas que se celebren el día 11 en la Purísima y convento de PP. Dominicos se aplicarán por el alma de D. Pedro Llevot (q. e. p. d.), recibiendo los sacerdotes el estipendio de 10 reales y las gracias.

Las Cocinas Económicas.—Bonos distribuidos en el mes último de Noviembre y cangeados en las Cocinas Económicas de la Sociedad de San Vicente de Paul, establecidas en la calle de la Compañía, núm. 3: Por el Excmo. Sr. Obispo, 637; por la Conferencia de la Santísima Trinidad, 461; por la de San Martín, 232; por la de la Purísima Concepción, 680; por la de San Julián, 284; por la de San Juan de Sahagún, 427; por la de San José (del Protectorado entre sus alumnos), 267; vendidos de ración, 263; id. de sopa 150; distribuidos del sobrante diario, 260. *Raciones distribuidas total*, 3.661.

El Rosario.—Como primer domingo de mes, celebran mañana los religiosos Dominicos en la iglesia de San Esteban los cultos del Rosario.

A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón y solemne procesión por el claustro.

Bendición Papal.—El martes, día de la Purísima, dará la Bendición Papal, en la Santa Basílica Catedral, el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Escuelas de adultos en los pueblos.—Leemos en el *Boletín Eclesiástico*:

«Correspondiendo á los deseos y exhortaciones de nuestro excellentísimo Prelado, avisan haberlas instituido en sus respectivos pueblos los Sres. Párrocos de Parada de Rubiales, Buenamadre, Casas del Conde, Cabeza del Caballo, Beleña, Cepeda y Pinedas. De esperar es que los Sres. Sacerdotes que en el año pasado ya organizaron, con plausible celo, estas escuelas nocturnas para los adultos, no desmayarán en su empresa, y las abrirán también en el presente, de lo que tendrán la bondad de pasar el oportuno aviso á la Secretaría del Obispado».

Las Conferencias.—El martes celebran las Conferencias de San Vicente de Paul la festividad de la Inmaculada Concepción, con comunión y Junta general.

Los caballeros tendrán la comunión á las ocho, en la iglesia de San Benito, y la Junta, en el Palacio Episcopal, á las tres.

Las señoras tendrán la comunión en la Catedral á las ocho, en la capilla de la Dolorosa, y la Junta, en el Palacio de S. E., á las doce.

Nota biográfica.—*La Ilusión en la ciencia moderna*, por Antonio.

Hemos recibido el librito que lleva este título, en el que se trata de combatir la falsa ciencia, como causa de la impiedad.

Nadie como la verdadera ciencia conduce y prueba á Dios, porque la verdadera y absoluta ciencia de todas las cosas es el mismo Dios.

Vela nocturna.—Esta noche celebra velada de adoración nocturna, en la capilla de San Isidro, el subcentro Eucarístico. Velarán los coros de Sancti Spiritus y Purísima Concepción, y asistirá como Director eclesiástico el que lo es del coro de Sancti Spiritus D. Ceferino Andrés, que omitimos involuntariamente en nuestro número anterior.

Documentos.—En el último número del *Boletín Eclesiástico* se publican unos importantes documentos firmados por el Excmo. Prelado, referentes á la Caja de Crespo Rascon, de la que es á la vez Patrono y Protector.

En la exhortación á los fieles resplandece el amor del Excelentísimo Sr. Obispo á los pobres labradores, cuyo provecho ansía, como así mismo el deseo de matar la usura, ese cáncer que corroe las entrañas de los pobres en no pocos lugares. Por falta de espacio no insertamos hoy la hermosa pastoral de nuestro Prelado, pero lo haremos en el número próximo.

Junta y fiesta de las señoras de la Vela.—El jueves, 10 del corriente, celebrarán junta en el colegio de las Hijas de Jesús, á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, las señoras de la Adoración continua al Santísimo Sacramento. A continuación y hora de las cinco, será la fiesta en la capilla de dicho colegio y predicará el Rmo. Prelado. Se ruega encarecidamente la asistencia á las señoras.

La Cruz Roja.—Las señoras que en esta capital forman parte de la asociación de la Cruz Roja, han obtenido el beneplácito del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo para celebrar dos conciertos, con objeto de allegar fondos para socorrer á los heridos y enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Comunión general.—La asociación de Jóvenes Teresianas tendrá comunión general el día 8, festividad de la Purísima Concepción, en la parroquia del Carmen.

Sucedido.—A los fieles asistentes á una de las novenas que en estos días se han venido celebrando en honor de la Purísima, ha llamado la atención un caballero que entraba en la iglesia como en su casa, sin doblar siquiera la rodilla ante la majestad Divina durante la reserva.

Un joven devoto hubo de llamarle la atención, y el caballero, girando sobre sus talones, tomó las de Villadiego sin hacer siquiera la señal de la cruz.

Después se ha sabido que el caballero en cuestión era protestante y de la clase de *Pastores*.

¿Pero qué tendrán que hacer estos desgraciados en nuestros templos?

De Tejares.—El Excmo. Prelado ha venido muy satisfecho de la visita girada en la semana anterior á la iglesia parroquial de Tejares.

Se acercaron muchos fieles á la Sagrada Mesa y al señor Obispo se le hizo un recibimiento entusiasta.

La comunión en el Círculo Obrero.—Según hemos oído, el martes serán obsequiados los obreros que se acerquen á la Sagrada Mesa con un modesto desayuno, que se les servirá á la terminación de la fiesta religiosa.

Fonógrafo.—La primera pieza que ha aprendido el orfeón del Círculo de Obreros, va á ser recibida en el fonógrafo por el distinguido profesor de Física D. Mariano Reimundo, quien después dará una conferencia explicando el aparato y dejando oír dicha pieza á los obreros por medio del maravilloso invento.

Indulgencias.—Como recuerdo de la visita á Salamanca del Emmo. Cardenal Cretoni, ha concedido dicho Purpurado siete años de indulgencia á los que visitaren el sepulcro de San Juan de Sahagún en el día de su fiesta. Además cien días de indulgencia á los que rezaren ante el mismo sepulcro tres *Padre nuestros*. Concede al propio tiempo indulgencia de cien días á los que rezaren ante las imágenes de los siguientes santos: de San Antonio y el Cristo de las Batallas, en la Catedral; de San Juan de Sahagún y la Virgen del Buen Consejo, en la parroquia de San Juan; de Jesús Nazareno y los Remedios, en San Julián; del Santísimo Cristo de los Milagros; de la Dolorosa de la Cruz; de la Virgen de Valdejimena; la Peña de Francia; los Remedios, de Buenamadre; la Salud, del Cueto, y del Castillo, de Pereña y de Encina de San Silvestre; del

Cristo de Cabrera, y del de la Salud y la Dolorosa, de Alba.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 28 de Noviembre:

«Favor de devolverme la salud: limosna, 50 céntimos. *B. P. R.*—Por el pronto alivio que concediste á mi hermano en su enfermedad: para pan, 10 reales. *C. A. C.*—Concedida la toca que con tantas ansias te pedí: entrego el último salario que recibo, 10 pesetas para los pobres. *T. de J.*—Dos favores recibidos: en agradecimiento. *P.*—Favor alcanzado: para pan, 50 céntimos. *J. R.*—Doy dos duros para que se digan dos misas, y lo restante para pan. *M. H.* (Se aplicarán los martes 5 y 12 de Enero próximo, con la limosna de 10 reales).—Otra misa por una petición encomendada al Santo: limosna, 10 reales. *H. S.* (Se aplicará el día 13 de Enero).—Dos beneficios recibidos: para pan, 10 pesetas. *Un devoto.*—Favor recibido: 10 reales para el pan.—Gracia alcanzada, la salud de mi marido: limosna, para pan cinco pesetas.—Favores recibidos: para pan, 20 reales. *M. S.*—Concesión de lo pedido: 70 reales para pan y 10 para culto.—Favores recibidos: para los pobres, cinco pesetas. *M. A. (Cantalpino).*—Concesión de lo pedido: para pan, tres pesetas, y dos para culto. *A. M.*—Favores recibidos en la salud: limosna de dos pesetas para una misa y otras dos para los pobres. *M. A.* (Se aplicará el 19 de Enero).—Favores recibidos: para el pan: *A. M. R. Z.*, 10 pesetas; *J. M. R. Z.*, 2'50; *L. R. Z.*, 10.—Dos favores concedidos: para los pobres, 10 pesetas.—Concesión de lo pedido: para pan, tres pesetas. *R. C.*—Favor concedido: para pan, dos reales. *B. G. B. H. G.*—Alcanzada la gracia que pedí: limosna, dos pesetas. *H. J. I.*—San Antonio: en nombre de mi madre os doy gracias.—Favores recibidos: para pan, dos pesetas. *Carmen.*—Favor concedido: para los pobres, un real. *J.*—Varios favores recibidos: cinco pesetas. *M. V.*—Gracia alcanzada: para pan, dos reales. *E. S. B. C. S.*—Favores recibidos: para los pobres, cinco pesetas. *E. M.*—Gracia concedida: una peseta para el pan. *Antonia Holgado.*—Favor concedido: para pan, una peseta. *J. P.*—Gracia alcanzada del Santo: para el pan, tres pesetas. *R. P. H. (Quejigal).*—Por la gracia concedida á mi hermana Teresa: para pan, una peseta. *M. A. V. A. (Villasdardo).*—Gracia concedida: para los pobres, dos reales. *Antonia Holgado.*—Concesión de lo pedido: para los pobres, un real. *A. G. S.*—Un asunto pendiente hacía once años es encomendado á San Antonio y queda arreglado en veinticuatro horas: en agradecimiento, cinco pesetas para los pobres. *M. P.*»

Las limosnas recogidas importaron: 178'01 pesetas para el pan, 47'46 para el culto y 9'50 limosna para cuatro misas, que se aplicarán en los días 5, 12, 13 y 19 de Enero próximo.